

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

No. GADPRPUNÁ_ACH_003_2025

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná, se da inicio a la sesión convocada a los señores Vocales miembros de la Junta Parroquial a la Sesión Ordinaria a realizarse, el viernes 14 de marzo del 2025, a las 16h00 pm, en la Sede del GAD Parroquial Rural De Puná, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de sesión ordinaria.
2. Constatación del Quorum.
3. Reforma del presupuesto debido a cambios y reforma en el Ministerio de Finanzas
4. Cierre de sesión

Dentro de dicha sesión interviene el presidente dando la apertura de la misma, seguido de este punto le da paso a la intervención de la contadora para poder detallar cada uno de los ítems suscritos en el presupuesto reformado que será aprobado por los vocales. Los vocales por voto unánime deciden realizar cambios en el valor detallado para las mingas comunitarias teniendo esa única observación.

Como ultimo punto siendo este el tema principal de la reunión, se toma la votación de todos los vocales para la aprobación de la reforma del presupuesto teniendo los 5 votos unánimes manteniendo la aprobación de dicho documento

Sin más que tratar se da por culminada la sesión siendo las 17h30.



Anderson Chávez Pérez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE PUNÁ

